MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, PEDRO EDWIN MARTINEZ TALAVERA, Vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO AL DOCTOR JORGE SUMARI BUENDÍA, POR SU ASUNCIÓN AL CARGO DE DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE AREQUIPA

Que, la elección de la nueva Junta Directiva del Ilustre colegio de abogados de Arequipa, se realizó el día sábado 13 de diciembre de 2025, en la ciudad de Arequipa, para el período 2026–2027.

Que, el Colegio de Abogados de Arequipa fue fundado oficialmente fue el 30 de Julio de 1911, el 21 de diciembre de 1825, desde Lima se dio la aprobación para el establecimiento de un Colegio de Abogados en Arequipa, Sucesor de la Academia Laureana de Ciencias y Artes, es una institución de Derecho Público Interno, autónoma e independiente, que agremia a los Abogados en ejercicio profesional.

Que, las principales propuestas del Dr. Jorge Sumari Buendia, han sido el desarrollo de cursos gratuitos de litigación oral, argumentación jurídica y redacción para abogados, así como la creación de una biblioteca virtual y especializada. Propuestas contribuirán al crecimiento y desarrollo profesional de los miembros de la Orden.

Que, el Dr. Jorge Sumari Buendia, es un Abogado de 35 años de experiencia, con Maestría en Ciencias Políticas y Derecho Administrativo, graduado el 05 de febrero de 2020, con la Tesis denominada factores políticos que determinan las dificultades y retos para el desarrollo del Perú en el siglo XXI.

Que, el Dr. Jorge Sumari Buendia, cuenta con estudios culminados de Doctorado en Derecho, es especialista en Gestión Regional y Local, además es docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín, desde diciembre de 1995 a la actualidad, con la experiencia y capación del Dr. Jorge Sumari Buendia, estamos seguros de su buen desempeño en el cargo como Decano del Colegio del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa.

Que, por los motivos previamente expuestos, es indispensable que el congreso de la República emita sus más cordiales saludos al Dr. Jorge Sumari Buendia por asunción de cargo de decano del colegio de abogados de Arequipa. Deseándoles éxitos y augurio en su gestión.

POR LO EXPUESTO El Congreso de la República Acuerda:

Primero. - Expresar su más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a Dr. Jorge Sumari Buendia por asunción de cargo de decano del colegio de abogados de Arequipa.

Segundo. – Transmitir la presente moción de saludo a todos los integrantes de la Nueva Junta Directiva, y miembros de la orden del ilustre colegio de Abogados de Arequipa.

Lima, 09 de enero del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/01/2026 14:06:55-0500

Jr. Huallaga N°358, Edificio Fernando Belaunde Terry Of.02-MZ
Telefono Oficina: 3117777 – Anexo: 7202
Teléfono Celular:958784889
e-mail:pmartinezt@congreso.gob.pe